



*Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí*  
Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



**ACTA 60**

Reunida la honorable corporación municipal en sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo del año 2020, dando inicio a las 10:00 am, sesión precedida por el señor Alcalde Municipal Ing. Emerson Josué Sánchez, la señora vice Alcalde Lilian Díaz Rosales y su cuerpo de regidores: Vairon Antonio Juárez 1 regidor, Roque Saíl Cruz; 2 regidor, Ermes R. Arias; 3 Regidor, María Cristina Herrera; 4 regidor, Víctor Manuel Aguilar: 5 regidor, Ramiro Soto Martínez; 6 regidor, Angélica Danelia Zavala; 8 regidor, y con presencia del presidente de la comisión de transparencia Wilfredo Rodríguez, Comisionado Municipal Guillermo Escalante y la secretaria municipal que da fe de la siguiente agenda a desarrollar: 1)Comprobación del quórum, 2)Invocación a Dios, 3)Bienvenida, 4)Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 5)Presentación de traspaso y ampliaciones presupuestarias de ingresos y gastos, 6)Presentación de informe de rendición de cuentas I trimestre 2020 en sus 14 formas, 7)Presentación de cuadro de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado I trimestre 2020, 8)Presentación de informe de ingresos y egresos mes de abril 2020, 9)Presentación de informe marzo, abril y mayo 2020 por parte del departamento de Auditoria Interna, 10)Solicitud de aprobación de solares por parte de Catastro, 11)Informe de actividades relacionadas con las medidas de control contra COVID-19, 12)Análisis de desastre natural provocado por lluvia con vientos huracanados en diferentes casas de habitación del casco urbano, 13)Informe de costo total de inversión en la reparación de vehículo MAZDA, color negro, placa 11662 perteneciente a esta municipalidad, 14)Socialización sobre ingreso y solicitud de reducción de presupuesto a la bolsa de alimento en el marco del programa Honduras Solidaria, 15)Solicitud de aprobación de convenio para alquiler de casa de habitación para alojamiento de miembros de la policía nacional, 16)Solicitud de reparación de tramo carretero en la zona de corozales, 17)Participación de Junta de Agua del Casco Urbano, 18)Puntos varios, 19) Cierre. A continuación el Señor Alcalde Municipal comprobó el quorum, luego se invocó una oración a Dios, posteriormente se dio por iniciada la sesión aprobando la agenda los miembros la corporación municipal, luego la secretaria municipal dio lectura al acta anterior la que después de ser escuchada fue aprobada por unanimidad, luego se trató el **PUNTO # 5** donde el departamento de contabilidad presentó a la honorable corporación municipal la solicitud de aprobación de ampliaciones presupuestarias de ingresos y gastos mismas que fueron aprobadas y se detallan a continuación:





**Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí**  
Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



**AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS**  
**ASIGNACIONES A AMPLIARSE**

CODIGOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
RENGLON PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<b>TOTAL</b>	<b>L 1,850,000.00</b>
22.0.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	L 1,850,000.00
22.1.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL	L 1,850,000.00
22.1.1.01.01.00	Transferencias y Donaciones de Capital de la Administracion Central	L 1,850,000.00
22.1.1.01.01.00	Detalle de Transferencia de Capital de la Administracion Central, Secretaria de Estado para Gobiernos Locales	L 1,850,000.00
22.1.1.01.01.00	Transferencia Condicionada en el marco de COVIC -19 Bajo el Programa Presidencial HONDURAS SOLIDARIA	L 1,850,000.00

**OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE**

CODIGOS										DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Programa	Sub Prog	Proyecto	Actividad	Obra	Fin Fun	Renglon	Fte Fin	Org. Financ	Fte Especific.		
										<b>TOTAL</b>	<b>L 1,850,000.00</b>
12										VIDA MEJOR	1,850,000.00
12	8									Mejoras a Viviendas	1,850,000.00
12	2	0	2	0	610	54200	11	11	16	Transferencia Condicionada en el Marco de COVID -19 Bajo el Programa Presidencial HONDURAS SOLIDARIA	1,850,000.00

**TRASPASO ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS**  
**ASIGNACIONES A DISMINUIRSE**

CODIGOS										DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Programa	Sub Prog	Proyecto	Actividad	Obra	Fin Fun	Renglon	Fte Fin	Org. Financ	Fte Especific.		
										<b>TOTAL</b>	<b>L 300,000.00</b>
14										PRO- HONDURAS	L 300,000.00
14	3									Apoyo la Desarrollo de la Mediana Empresa	L 300,000.00
14	3	1	0	1	590	47210	11	1	1	Remodelacion de Antiguo Mercado Municipal Barrio el Centro	L 300,000.00

**OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE**

CODIGOS										DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Programa	Sub Prog	Proyecto	Actividad	Obra	Fin Fun	Renglon	Fte Fin	Org. Financ	Fte Especific.		
										<b>TOTAL</b>	<b>L 300,000.00</b>
12										VIDA MEJOR	300,000.00
12	8									Mejoras a Viviendas	300,000.00
12	8	2	1	0	810	23400	11	1	1	Fondo de Atencion a Emergencias Causados por Fenomenos Naturales y Obras de Prevencion en Tems de Gestion de Riesgos	300,000.00





## *Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí*

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



**PUNTO # 6:** Donde la Tesorera Municipal Ody Paola Oliva sometió a este punto de agenda la presentación de informe de rendición de cuentas GL en sus 14 formas, correspondiente al primer trimestre del año 2020, con un saldo al final de año 2019 de Lps. 727,523.25 mismo que se convierte en saldo inicial del periodo 2020 (Recurso de Balance) Lps. 727,523.25 , ingresos presupuestarios recaudados en el periodo Lps. 8,157,385.83, ingresos extrapresupuestarios recaudados en el periodo 2020 Lps. 60,959.10 para un total disponible de Lps. 8,945,868.18 con un total de egresos presupuestarios de Lps. 6,397,855.60 y egresos extrapresupuestarios Lps. 60,959.10 y un saldo al final del periodo de Lps. 2,487,053.48 punto que después de ser analizado y discutido por el pleno corporativo fue aprobado en unanimidad.

**PUNTO # 7:** Donde la Tesorera Municipal Ody Paola Oliva sometió a este punto de agenda la presentación del informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre 2020 con un saldo al inicio del periodo de Lps. 727,523.25, ingresos recaudados en el trimestre Lps. 8,157,385.83 para un total disponible de Lps. 8,884,909.08 con un total de egresos en el trimestre de Lps. 6,397,855.60 y un saldo al final del trimestre de Lps. 2,487,053.48, punto que después de ser analizado y discutido por el pleno corporativo fue aprobado en unanimidad

**PUNTO # 8:** Donde la Tesorera Municipal Ody Paola Oliva presento a la honorable corporación municipal el informe de ingresos y egresos correspondiente al mes de Abril 2020 mismo que fue aprobado y se detalla a continuación: TOTAL DE INGRESOS Lps. 1,195,017.25 (+) saldo anterior al 31-03-2020 Lps. 2,487,053.48 Disponibilidad de Lps. 3,682,070.73 TOTAL DE EGRESOS Lps. 2,267,828.29 saldo de cierre al 31-04-2020 Lps. 1,414,242.44

**PUNTO # 9:** Se Presentó informe de los meses de marzo, abril y mayo 2020 por parte del departamento de Auditoría Interna, Donde la Auditora Maira Guillen explico al pleno corporativo que para el mes de marzo estaba trabajando en control interno y no se logró culminar las actividades en su totalidad, ya que solo se trabajó 15 días debido a que se declaró emergencia nacional por la pandemia COVID-19, por lo tanto las actividades de este mes quedaron en un 90%. A partir de abril recibí un oficio de parte el Tribunal Superior de Cuenta donde se me indicaba dar inicio con actividades de control concurrente enfocado a los fondos de que se iban a transferir para el programa Honduras Solidaria hasta la fecha no se ha estado ejecutando las actividades del POA a petición del



## *Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí*

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



Tribunal, ya que ahorita la indicación que tengo es que priorice el control concurrente no solo en los fondos de Honduras solidaria, sino también en los fondos que la municipalidad está invirtiendo en todo lo que es emergencia, en base a esto yo no les traigo resultados porque aún no es tiempo para presentarlos, ya que el tribunal está haciendo la revisión de las actividades de la primera transferencia, el informe también va incluir las actividades de la segunda transferencia de Honduras solidaria.

**PUNTO # 10:** Se presentó ante esta honorable corporación municipal en Ing. Oscar Velásquez para presentar la solicitud de aprobación de solares mismos que fueron aprobados y se detallan a continuación: Solicitud # 1. Ubicado en el barrio Ramón Rosa, solicitado por María de La Paz Murillo Ortiz, Solicitud # 2. Ubicado en Las Casitas solicitado por: Wendy Yolani Ríos Ávila, Solicitud # 3. Ubicado en Las Casitas solicitado por: Ebelin Yaneth Martínez Calix y Juan Blas Murillo Mejía, Reubicación según acta #87 Folio 217 de la reunión celebrada el 01 de junio 2009, Solicitado por: Enma Aguilar Ortiz.

**PUNTO # 11:** Donde el Lic. Antonio Oliva Representante del CODEM se presentó ante el pleno corporativo para presentar Informe de actividades relacionadas con las medidas de control contra COVID-19. El Lic. Oliva explico que se ha estado trabajando en conjunto con la Iglesia Católica, Cruz Roja, Predisan y la municipalidad, en los últimos 15 días se ha estado dando seguimiento con lo referente a las personas que ingresan al municipio de manera irregular, se ha tomado la decisión de poner a las personas con enfermedades crónicas en cuarentena domiciliaria siempre y cuando esta esté de acuerdo que el equipo le esté revisando diariamente. El señor alcalde expreso que los retenes solo son una medida de control, no son infalibles ya que hay personas que entran al municipio por puntos ciegos y para estos casos se ha tomado la determinación de buscar y llevar esta gente cuarentena si se descubre que una persona acepta de manera irregular en su casa a un amigo o familiar que llega de otro lugar en su casa se va traer toda la familia en cuarentena, estas medidas se toman con el objetivo de disminuir el riesgo. El señor Alcalde continuo explicando que se llegó a acuerdos con el oficial de Catacamas que se va seguir trabajando con lo que es la figura de custodio en vez de trasbordo, decisión que fue tomada con la policía, Predisan, ASAMUT, el alcalde del real, el alcalde de Catacamas, la cámara de comercio y el ejército. La función de los custodios es vigilar los camiones que abastecen las abarroterías del municipio y que las personas que viajan en ellos no se bajen para que no tengan contacto con la gente de nuestro municipio, los custodios los pagan los dueños de negocios a un costo de 300 Lempiras, pero si hay





## *Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí*

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



empresas que no quieren pagar la figura de custodio pueden entrar los sábados y domingos ya que en estos no hay personas circulando pero siempre asumiendo la responsabilidad y si quieren venir un día de semana y no quieren pagar custodio que se haga trasbordo de la mercadería y se va seguir trabajando con los dos retenes en el municipio con el objetivo de regular la circulación de personas.

**PUNTO # 12:** Se presentó el Lic. Marvin Anael Andrade en representación del CODEM a comunicar a la corporación municipal que el día miércoles 27 de mayo del 2020 en horas de la tarde se dio un evento de lluvia con vientos huracanados que causo daños a ..... casas de habitación, razón por la cual el señor alcalde municipal en su condición de presidente del CODEM, convocó al mismo a una reunión con carácter de urgencia el día jueves 28 de mayo a las 10:00 am en el salón del palacio municipal, luego de abordar el punto de agenda correspondiente a lo sucedido se formó dos equipos de trabajo que se desplazaron por diferentes barrios logrando conocer las casas afectadas y clasificando el daño en bajo, mediano y grande, ya que se acordó que para hacer más expedita la ayuda, se solicitará a la corporación que el beneficio sea entregado en efectivo, luego el Lic. Marvin Andrade procedió a hacer una presentación en Data Show mostrando las imágenes de cada habitación afectada y el número de afectados con su respectiva clasificación de daño.

Luego de la presentación el Regidor Roque Cruz tomó la palabra y propuso que el beneficio fuera entregado en materiales, moción que fue secundada por el Regidor Vairon Juárez, el presidente de la comisión de transparencia tomó la palabra y explicó que varios de los afectados ya habían comenzado a ejecutar algunas acciones de reparación y que era difícil porque la gente no solo ocupa zinc o aluzinc, si no que clavos, madera, mano de obra, entre otros, por lo que a la gente le serviría más el dinero, ante esta explicación la corporación de manera unánime acordó entregar una ayuda de Lps. 1,500.00 a las personas cuyas casas fueron afectadas en términos bajos, Lps. 4,000.00 a los propietarios cuyas habitaciones fueron medianamente afectadas y Lps 8,000.00 a aquellos cuyas viviendas se vieron severamente afectadas y Lps. 10,000 al señor Lindon Henríquez ya que el daño de su vivienda es de una magnitud superior a todos los afectados.

**PUNTO # 13:** Donde el Alcalde Municipal presento a los miembros de la corporación el Informe de costo total de inversión en la reparación de vehículo MAZDA, color negro,



## *Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí*

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



placa 11662 perteneciente a esta municipalidad. Siendo un costo total de Lps. 139,262.50 detallado de la siguiente manera: en repuestos del vehículo Lps. 108,272.50, el vidrio trasero Lps 3,990, mano de obra Lps. 23,000, y en el remolque que se hizo de Campamento a Tegucigalpa Lps 4,000, después de escuchado lo explicado por el señor alcalde la corporación de manera unánime manifiesta estar de acuerdo.

**PUNTO # 14:** Donde el señor alcalde informo al pleno corporativo que la municipalidad ya cuenta con el segundo desembolso del programa Honduras Solidaria, por lo que el presenta solicitud de reducción de presupuesto a la bolsa de alimento en el marco del programa Honduras Solidaria ya que este presupuesto viene para dar 3,700 bolsas con un valor de Lps 500.00 y sabemos que esto no ajusta para todo el municipio, el día de ayer tuvimos una reunión con el grupo de Honduras Solidaria y yo les proponía que sometamos a disminución el valor de la bolsa a entregar, bajarle a un valor de Lps.400.00, tomando el ejemplo de otras municipalidades que ya lo hicieron así, con eso tenemos la posibilidad de beneficiar a 925 familias más, ya que no se nos permite darle a diferentes personas, sino a las mismas que ya se les entrego con el primer desembolso porque nosotros subimos esta información a una plataforma, si logramos hacer esto yo solicito la aprobación en el grupo de Honduras Solidaria o del CODEM, la socialización y aprobación en reunión de corporación, más la toma de decisión de hacerlo público ante los medios de comunicación puede ser el respaldo que a nosotros nos abale para poder justificar esta decisión ante los entes controladores, el regidor Ramiro Soto hizo la consulta, si no tendríamos problema si hacemos este cambio? por lo que el señor alcalde explico que si se hace esto no deberíamos tener problema porque quedaría documentado, queda una acta de entrega, una fotografía , se va subir al SENIS lo que se hizo, lo vamos a dejar en acta de corporación, también tendríamos un acta del CODEM, más las publicaciones que se hagan a través de medios de comunicación, todo esto lo dejaríamos de respaldo para evidenciar de que se fue todo el dinero pero se toma esta decisión porque hay mas familias pobres que también lo necesitan, el Regidor Vairon Juárez tomo la palabra yo lo veo bien desde el punto de vista de la solidaridad, si estaría de acuerdo pero que viniera una nota autorizada por parte del ministro o de alguien más así tendríamos un respaldo legal porque de forma verbal nadie asume responsabilidad, El regidor Roque Cruz expreso que da miedo que después nos vayan a aducir responsabilidades por querer ayudar y yo veo la acción noble, si a esta gente que ya lo hizo y no tuvieron problemas tenemos un antecedente para hacerlo. El señor Alcalde hizo la consulta con el abogado





*Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí*  
Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



Andino del Tribunal explicándole que la primera vez nos quedó la experiencia que no logramos beneficiar a mucha gente, nosotros estuvimos solicitando que se hiciera la incidencia par que se pudiera cambiar los beneficiarios y no se logró tomando en cuenta eso como corporación estamos haciendo un planteamiento de bajarle 100 lempiras a l bolsa y con estos 100 lempiras que sobrarían de cada bolsa solidaria podríamos beneficiar 925 familias más pero estamos con el temor de que vayamos a tener problemas a futuro, el abogado explicó que esto es una buena labor lo que se quiere hacer pero quedaría mal ante el tribunal por esos 100 lempiras, lastimosamente no se puede hacer esto ya que ante lo legal y ante las normas de auditoria quedaría mal, el tribunal no va aceptar que con estos 100 lempiras se benefició más personas, por lo tanto no se puede hacer este cambio por que puede haber un reparo a futuro. Después de esta consulta la corporación en unanimidad determino que no se puede reducir el presupuesto a la bolsa de alimentos en el marco Honduras Solidaria quedando siempre con el valor de Lps 500.00.

**PUNTO #15:** Donde el señor Alcalde Municipal presentó al pleno corporativo la Solicitud de aprobación de convenio para alquiler de casa de habitación para alojamiento de miembros de la policía nacional, explicando que cuando estábamos teniendo problemas con los asaltos en el municipio fuimos hasta Tegucigalpa a la secretaria de seguridad a solicitar apoyo allá acordamos algunos apoyos que teníamos que dar como corporación pero se vino lo de la pandemia y esto había quedado así pero ayer se nos notifico que se cambiaba toda la policía , vino el comisario y se tomó la decisión que toda la policía de Culmí se iba cambiar, ayer llegaron 6 policías nuevos a partir hoy nos entregan la casa hay que ver por cuanto tiempo porque habíamos hablado de construirles un módulo de dormitorio para esta gente pero ante lo que estamos viviendo no sería muy prudente construirles este año el costo del alquiler de la habitación es de Lps. 3,000.00, después de discutido y analizado la corporación por unanimidad acuerda generar un contrato de alquiler de la habitación por el resto del año más el costo de energía y de agua que este genere.

**PUNTO #16:** Se presentó ante esta corporación municipal una Solicitud de reparación de tramo carretero de Buena Vista a corozales #1, después de discutido la corporación por unanimidad aprueba Lps.19, 000.00 para dicha reparación.



## *Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí*

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



**PUNTO #17:** Se hizo presente ante esta honorable corporación el señor Lindon Henríquez miembro de la junta de agua de casco urbano, Como junta de agua nosotros venimos trabajando hace mucho tiempo con el proyecto que teníamos más sostenible y teníamos ingresos en la cuenta de la junta pero este proyecto nuevo debido a los grandes defectos con que nos lo entregaron nos viene dando un sin número de problemas a diario, Lindon explico que a la junta le ha tocado cubrir gastos de modificación que se le hizo a la presa para aumentar la presión lo que costó alrededor de Lps.20,000.000, luego se cayó un árbol y se estalló un tubo de 10 pulgadas de más de Lps 6,000.00, luego la colocación de un Copplyn que anda en un costo de Lps. 6,000.00 y la mano de obra que anda alrededor de Lps.20,000.00, ahorita hay que reparar la tubería HG, en base a todo esto como junta de agua les tenemos unas peticiones: 1) Que a partir de Junio 2020 se le aumente al pueblo una tarifa de Lps.100.00 mensual para mejorar un poco la operatividad de la junta ya que se está sobregirando con los gastos. 2) que los pegues de agua ya no se paguen en la municipalidad si no que se haga en la Junta de agua y que no se dé prorroga, ósea que si ya se aprobó los Lps.5, 000.00 no se vuelva atrás a que la gente pague Lps.1, 000.00, esta es la posición que tenemos como junta. 3) que se traiga al técnico que hizo funcionar el proyecto para que nos ayude a arreglar el problema que estamos teniendo pero que estos gastos corran por parte de la municipalidad ya que la junta no cuenta con suficiente capital para hacerlo y hay que llevar cuadrías también para trabajar en esto. 4) En cuanto a la recuperación de la mora, que se preste un policía municipal y un empleado para cobrar la mora y volverlo como cobrar mensual por barrio, de casa a casa para que la gente adopte este habito y que ya sepa que cada mes se le va pasar cobrando, ya que se tiene una mora alrededor de L70, 000.00 y todavía hay gente que no quiere pagar estos 50 lempiras y se molestan cuando se les cobra. El Alcalde Municipal manifestó que el ve que son posiciones encaminadas a mejorar esta situación que tenemos que apoyar sin embargo tengo dudas en este momento con el aumento al proyecto de agua en medio de esta situación que tenemos por lo de la pandemia se podría esperar un par de meses para tomar la decisión de subirle veo bien que se le aumente pero pensemos que este no es el momento para hacerlo, lo que si podemos hacer es sacrificar algunas partidas presupuestarias nosotros para asumir algunos costos que se tengan que ejecutar en torno al proyecto, en primer lugar brindar el apoyo a la junta de agua para que contrate técnico que dirija el trabajo de recuperación del sistema de agua potable ya que esto es urgente el municipio tiene varios días de estar sin agua. Yo sugiero a la corporación que por este momento asumamos algunos costos nosotros





## *Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí*

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



en cuanto a la recuperación del sistema y que el aumento a la mensualidad del proyecto de agua podemos dejarlo para cuando salgamos de esta situación, con el pago de los pegues de agua si se pueden hacer en la junta, ya que ellos lo están manejando y les generaría más ingresos, el señor Alcalde continuo manifestando que Lindon Henríquez le planteaba una situación y que nosotros como corporación lo teníamos como proyecto y es que hay varia gente que se quedó que no pago el proyecto a un costo de Lps. 1,000.00 y hoy están esperando, nosotros aprobamos que lo íbamos a llevar a un cabildo abierto pero no se ha llevado a cabildo abierto, por lo tanto el señor Lindon sugiere que en vista de la situación crítica que está atravesando el proyecto recapacitemos sobre esa decisión de bajar el costo del pegue de agua y que lo sostengamos a ese mismo precio. Lo de la recuperación de la mora el Alcalde municipal manifiesta que eso se puede ser a más corto plazo, pienso que se podría iniciar la próxima semana como corporación nosotros podemos ver si tenemos personal disponible o contratar a alguien para unos 15 días. Lindon manifestó que en lo personal quisiera que se convoque a un cabildo abierto para que se cambie la junta de agua, el señor Comisionado tomo la palabra y el pide que no se abandone el proyecto como esta, somos luchadores por el bienestar de pueblo a cambio de servir nada más, la junta de agua tiene apoyo de la corporación y de los patronatos, pensémoslo bien y dejemos el proyecto funcionando en su totalidad y cuando esto sea una realidad entonces se puede cambiar la junta si ustedes ya no quieren estar estos problemas solo nosotros que conocemos el proyecto les podemos dar solución. El señor Alcalde manifiesta que entiende la posición de Lindon y de Oscar Lagos porque han estado solos al frente de esta situación por amor al pueblo y por cumplir con el compromiso pero me gustaría pedirles que le hagamos valor ahorita y trabajemos bien para poder estabilizar este proyecto ya que en este momento ustedes son los que conocen si nosotros decimos que vamos a cambiar la junta de agua están en cero no saben nada de esta situación yo quisiera pedirles esta colaboración para que nos ayuden con un lazo que nos permita estabilizar el proyecto, por otra parte el Señor alcalde le solicito a la corporación que le podamos dar un estipendio o incentivo de Lps. 5,000.00 mensual a los señores Oscar Lagos y Lindon Henríquez mientras se logra estabilizar este proyecto y nos lo entreguen ya estabilizado, después de ser suficientemente discutido la corporación en unanimidad acuerda lo siguiente: 1) La municipalidad trasladara los fondos del técnico especializado para que colabore en la reparación del sistema de agua potable. 2) El aumento de la cuota al proyecto de agua potable se pospone para un tiempo futuro. 3) se aprueba estipendio o incentivo de Lps. 5,000.00 mensual a los señores Oscar Lagos





*Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí*  
Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



y Lindon Henríquez durante el tiempo que nos ayuden a estabilizar el proyecto de agua potable. 4) A partir de la fecha los pegues de agua van a ser cancelados en la junta de agua manteniendo el mismo valor de Lps. 5,000.00. 5) La municipalidad va proporcionar dentro de las capacidades y tiempo la logística y accesorios que requiera el sistema de agua potable en la zona del coyolar para su reparación y acondicionamiento de algunos trabajos pendientes de acuerdo a la disponibilidad económica municipal.

**PUNTO # 17 PUNTOS VARIOS:** La tesorera municipal Ody Paola Oliva notifico al pleno corporativo que el 12/03/2020 se recibió deposito a la cuenta 11-803-000108-0 a nombre de la alcaldía municipal de Culmí en banco de occidente mismo que fue efectuado por representantes de HEIFER Internacional como patrocinio para desarrollo de actividades para festival del coyol el cual se desarrollaría a finales del mes de marzo en el municipio de Santa Maria del Real pero debido a la crisis sanitaria por la que estamos atravesando, producto del COVID-19, no se pudo llevar a cabo el IV festival del coyol, por procesos administrativos y de rendición de cuentas en HEIFER solicitaron de la manera más atenta que se realice la devolución del patrocinio que se realizó mediante la mesa de Turismo por un monto de Lps.4,500.00, los cuales deberán ser depositados a la cuenta en cheques 10111004049 a nombre de PHI en banco Atlántida, a lo cual el pleno corporativo manifiesta estar de acuerdo con lo planteado y aprueba en unanimidad la devolución de este fondo al donado. **Y NO HABIENDO MAS QUE TRATAR FINALIZO LA SESION Y FIRMAMOS PARA CONSTANCIA.**

\_\_\_\_\_ ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL \_\_\_\_\_

  
  
GLADIS CONSUELO VILAFRANCA  
SECRETARIA MUNICIPAL